

Tema: Señalización Paseo Costanero Eva Perón.

Fecha: 29/09/09

Art. 2º modificado por Ord. Nº 2846/2010.

ORDENANZA MUNICIPAL Nº 2693/2009

VISTO:

Las facultades otorgadas a través de la Carta Orgánica Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza Nº 267/86 se crea el Paseo Costanero denominado Eva Perón; que Eva Perón, "Evita", como el pueblo la bautizó, fue una figura que rompió todos los precedentes históricos y definió una modalidad política nunca vista hasta entonces. Durante el breve período de su actuación, al lado de Perón, fue el centro de un creciente poder y se convirtió en el alma del movimiento peronista, en su esencia y en su voz. En su rol de primera dama, Eva Perón desarrolló un trabajo intenso, tanto en el aspecto político como en el social. En cuanto a la política, trabajó intensamente para obtener el voto femenino y fue organizadora y fundadora de la rama femenina del peronismo; que el Paseo Costanero Eva Perón carece de señalización que lo identifique como tal.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RIO GRANDE SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

Art. 1º) INSTRUYASE al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través del área correspondiente, proceda a la colocación de los carteles de señalización vertical identificatorios de las calles que componen y delimitan el Paseo Costanero Eva Perón, en los que deberá figurar el nombre del Paseo Costanero y el de la calle correspondiente.

Art. 2º) FACULTASE al Departamento Ejecutivo Municipal, a realizar las gestiones necesarias, como también a diseñar, construir e instalar carteles identificatorios del Paseo Costanero Eva Perón con señales y leyendas que describan con claridad y precisión la información referida a:

- a) Denominación del Paseo
- b) Delimitación del mismo
- c) Plano (croquis) con las calles que lo componen
- d) Leyenda con breve reseña histórica:

Paseo Costanero Eva Perón

"María Eva Duarte, nace el 7 de mayo de 1919 en Los Toldos, Provincia de Buenos Aires.

En 1944 conoce al Coronel Juan Domingo Perón, con quien se casará en 1945.

A partir del momento en que Perón asume la Presidencia de la Nación en 1946, Eva Perón inicia de manera incansable el trabajo social.

Colabora con la CGT y, desde la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, realiza una profusa obra: policlínicos, escuelas, hogares de tránsito y de ancianos, la ciudad infantil y la Ciudad Estudiantil, colonias de vacaciones y espacios de esparcimiento para el pueblo.

Participa activamente en la sanción del voto femenino a través de la Ley Nº 13.010. Impulsa la participación de las mujeres en política y crea el Partido Peronista Femenino.

Propuesta el 22 de agosto de 1951 como candidata para las elecciones de noviembre, renuncia a serlo el 31 de agosto de ese mismo año. Muere en Buenos Aires el 26 de julio de 1952".

Art. 3º) Los gastos que demande la implementación de la presente Ordenanza, serán imputados a la partida correspondiente del ejercicio financiero del año 2009.

Art. 4º) PASE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACION, NUMERACION Y PUBLICACIÓN. REGISTRESE. CUMPLIDO ARCHÍVESE.

APROBADA EN SESION ORDINARIA DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

Fr/OMV